elEconomista.es

Las bicicletas pueden entrar en el metro de Madrid todo el día a partir de hoy

EFE – 1/04/2015

Metro de Madrid amplía desde hoy el acceso al metro con bicicletas en los días laborables en más de seis horas diarias, salvo en las horas punta, con el fin de fomentar el uso del transporte público y de la bicicleta en detrimento del coche. Hasta ahora viajar en metro con bicicleta solo era totalmente libre los fines de semana y festivos, pero a partir de hoy se amplía el acceso a los días laborales, con excepción de las horas comprendidas entre las 7.30 y 9.30 horas; las 14.00 y 16.00 horas, y de 18.00 a 20 horas, para evitar los momentos en los que hay mayor número de viajeros. Según la Comunidad de Madrid, la medida supone una apuesta por la movilidad sostenible y va a servir para que muchas personas se animen a utilizar la intermodalidad bici-metro para ir a trabajar.

En el primero o último vagón

Cada viajero podrá llevar una única bicicleta y el personal de la estación facilitará el acceso a través de los portones o pasos para personas de movilidad reducida que hay en los vestíbulos. Los ciclistas, tal y como sucede ahora, no podrán montar su bicicleta dentro de las instalaciones de la red y tendrán que situarse bien en el primer coche del tren o en el último, y sólo se permitirá el acceso de dos bicicletas por cada uno de estos coches.

Con estas medidas se asegurará que los viajeros transiten por las instalaciones y los trenes con la máxima seguridad, como ha sucedido hasta ahora, evitando así que se produzcan tensiones entre los viajeros con bicicleta y los demás usuarios.

El portador de bicicleta será responsable de la custodia y cuidado de la misma, evitando en sus desplazamientos cualquier molestia al resto de viajeros. Los ciclistas podrán transportar sus bicicletas en las escaleras mecánicas, pasillos rodantes y ascensores siempre que el grado de ocupación de dichas instalaciones lo permita y sin ocasionar molestias a otros usuarios.

Desde ahora los ciclistas podrán combinar sus trayectos con el uso del Metro, pudiendo llegar más fácilmente a las zonas verdes y carriles bici prácticamente a cualquier hora del día, además de otro tipo de desplazamientos por motivos laborales, según la Comunidad de Madrid. Esta medida forma parte de las propuestas recogidas en el Plan Azul+, que va a reducir en 30.000 toneladas los niveles de contaminantes en la región, y que engloba un total de 58 medidas hasta 2020 que apuestan por la mayor eficiencia en materia de circulación.